

HECHO ESENCIAL

BLUMAR S.A.

Inscripción Registro de Valores N° 0415

Santiago, 4 de octubre de 2018.

Señor
Joaquín Cortés Huerta
Presidente
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, Santiago

De mi consideración:

El suscrito, debidamente facultado, en su carácter de Gerente General de la sociedad anónima abierta denominada **BLUMAR S.A.**, en adelante también la "Sociedad", ambos con domicilio en Santiago, calle Magdalena N° 181, oficina 1301 sur, Comuna de Las Condes, comunica a usted la siguiente información esencial respecto de la Sociedad y sus negocios, en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° e inciso 2° del artículo 10°, ambos de la Ley N° 18.045, y en la Norma de Carácter General N° 30, de esta Comisión para el Mercado Financiero:

Conforme lo informado en carácter de hecho esencial el pasado 24 de agosto y complementando dicha información, con fecha de 3 de octubre de 2018 Blumar S.A. y su filial Pacificblu SpA adquirieron a Sociedad de Inversiones Kipper Limitada el 40% del capital accionario de la también filial Pesquera Bahía Caldera S.A. ("PBC"), en los términos y condiciones ya informados. Luego de dicha compraventa de acciones, Blumar S.A. ha quedado como titular del 99,9999% del capital accionario de PBC y el restante 0,0001%, de propiedad de la filial Pacificblu SpA.

Blumar S.A. estima que la operación antes informada tendrá efectos positivos en sus resultados, sin perjuicio que por el momento estos efectos no son cuantificables.

Saluda atentamente al señor Presidente,


BLUMAR S.A.
Gerardo Balbontín Fox
Gerente General

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago;
Bolsa Electrónica de Chile;
Bolsa de Valores de Valparaíso.